

El diputado democristiano denuncia "corrupción en algunos prebostes" y "coacciones económicas y morales"

Con la salida de Díaz Pinés, UCD pierde la mayoría en las comisiones parlamentarias

Con la salida de UCD del diputado por Ciudad Real, el democristiano Manuel Díaz Pinés, el partido del Gobierno pierde la mayoría en las comisiones parlamentarias del Congreso de los Diputados. Díaz Pinés pasará provisionalmente al Grupo Mixto, para integrarse el próximo mes de enero en Alianza Popular (AP) y, consecuentemente, en el Grupo Parlamentario de Coalición Democrática. Horas antes de que el diputado tomara esta decisión, el comité de disciplina de UCD había acordado su «inhabilitación total de todos sus derechos como afiliado», por unas declaraciones públicas que éste hizo y se consideraron que dañaban la imagen del partido.

Entre los motivos alegados por Díaz Pinés para abandonar UCD, está el «alejamiento progresivo de su electorado, la toma del poder por un aparato oligárquico preocupado tan sólo por mantenerlo, y la aceptación de los chantajes de un sectorseudoprogresista, que no han dado consecuencias más que negativas, aunque valore el papel de Calvo Sotelo, a quien, entre abrazos, han tratado de condicionar».

«Pasando por encima de cuestiones personales», dice el diputado en un escrito remitido a los medios informativos, «como algunas coacciones económicas y morales para que retirase mis enmiendas a la ley de Divorcio, o la última iniciativa, muestra de la corrupción ética de algunos prebostes al encargar un *dossier* difamatorio contra mí, otras razo-



Manuel Díaz Pinés.

nes han sido el hacer un tratamiento global de la protección a la familia como manda el programa de UCD, y se optó por hacer dos leyes nefastas, como la de filiación y patria potestad y la del divorcio».

Añade Díaz Pinés que la reforma fiscal se está haciendo insoportable para las clases medias, «quizá porque, como ha dicho directamente un director general socialista del Gobierno de UCD, en ella Ordóñez construyó sobre las cinco raíces del árbol socialista».

Otro de los motivos aducidos por Díaz Pinés ha sido el de la política, seguida con la ley de Autonomía Universitaria (LAU), que, siendo imprescindible, dijo, para el funcionamiento de una universidad sin bases estatuta-

rias, no puede hacerse en una continua actitud de entreguismo a la oposición. «Lo que no acepto», afirma, «es que se trate de una operación a dos bandas de dos ex miembros de Izquierda Democrática, en la que el socialista trataría de sacar de *impasse* al centrista, quien, de paso, asido a la LAU, continuaría de ministro... Demasiado maquiavélico».

Esta alusión directa al ministro de Educación mereció respuesta del aludido, Juan Antonio Ortega, quien destacó la «enorme contradicción» que supone el que Díaz Pinés se lamenta de que no se cumple el programa de UCD, y se pase a otro partido, como Alianza Popular, que tiene otro programa. «El que no responde al programa de UCD es él», precisó el ministro. Juan Antonio Ortega señaló que no trataba de polemizar sobre la política educativa, pero reiteró, entre otras cosas, la voluntad del Gobierno de ver aprobada la ley de financiación de la enseñanza obligatoria lo antes posible, al menos antes de fin de año, en el Congreso, y agregó que ya hace tiempo que se envió la documentación complementaria a la ponencia.

Unión de Centro Democrático tenía 165 diputados, con diecisiete puestos en las comisiones. Con el voto de CD sumaba dieciocho, la mitad de los 37 miembros de la comisión. Con la marcha de Díaz Pinés al Grupo Mixto, UCD y AP pierden la mayoría, que recuperarán en cuanto Díaz Pinés se pase al grupo de Coalición Democrática, en enero, al iniciarse el nuevo período de sesiones.